

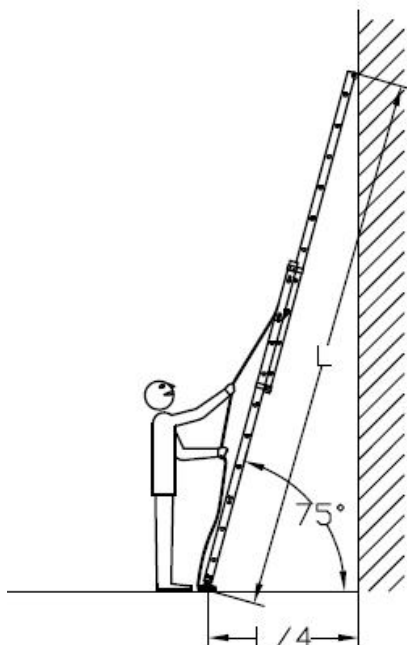
INSTRUCCIONES DEL USO PARA ESCALERAS PORTÁTILES

1. ANTES DEL USO

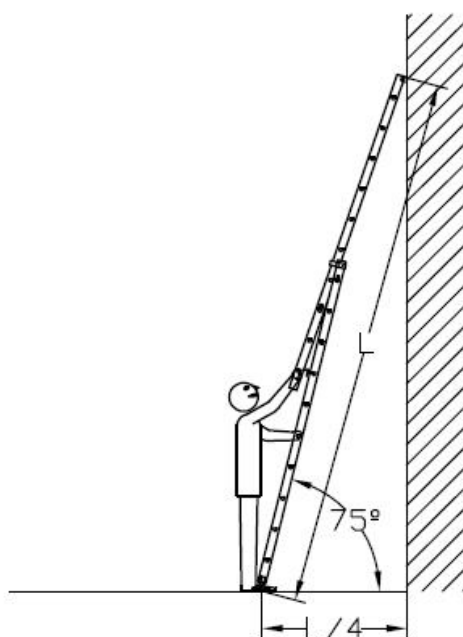
- 1.1. Asegúrese de que se encuentra en disposición de usar una escalera. Ciertas condiciones médicas o medicamentos, abusos de alcohol o drogas pueden hacer el uso de una escalera inseguro
- 1.2. Asegúrese de que la escalera está colocada correctamente cuando la transporte en la baka del coche o en un camión.
- 1.3. Inspeccione la escalera después de la recepción y antes del primer uso para asegurar las condiciones y la operatividad de todas sus partes.
- 1.4. Antes del uso diario de la escalera compruebe que la escalera no está dañada y el uso es seguro mediante un control visual. En las escaleras auto-estables compruebe el buen estado de la cinta o cadenilla anti-apertura.
- 1.5. Para usuarios profesionales se requieren inspecciones periódicas.
- 1.6. Asegúrese de que la escalera es adecuada para la tarea.
- 1.7. No use escaleras dañadas.
- 1.8. Elimine cualquier contaminante de la escalera, como pintura húmeda, barro, aceite o nieve.
- 1.9. Debe llevarse una evaluación de riesgos antes del uso de la escalera en el trabajo según la legislación vigente del país de uso de la escalera.

2. COLOCACIÓN E IZADO DE LA ESCALERA

- 2.1. La escalera debe izarse en posición correcta:
 - Completamente abierta en caso de ser una escalera auto-estable.
 - Formando un ángulo de 75° con el suelo en caso de ser una escalera de apoyo.
 - En las escaleras extensibles el plegado y desplegado debe realizarse del lado de subida de la escalera, no colocarse en el foco de peligro de desplome o caída de la misma al manipularla.



EXTENSIBLE A CUERDA



EXTENSIBLE MANUAL

- 2.2. Los dispositivos de bloqueo, si existen, deben estar completamente asegurados antes del uso. En las escaleras extensibles a cuerda el sistema de bloqueo patentado por Escaleras Arizona S.L. se utiliza de la siguiente forma:
 - **DESPLEGADO:** Una vez alcanzada la altura requerida, dejamos caer el tramo superior acercando la cuerda a la escalera, hasta que asiente el peldaño más cercano en las levas de bloqueo.

- PLEGADO: Para recoger el tramo, se tira de la cuerda ligeramente hasta salvar la leva y separando la cuerda de la escalera, se deja deslizar suavemente hasta bloquearla en la posición deseada.
Para que el dispositivo funcione correctamente en caso de aflojamiento o rotura de la cuerda, el izado debe realizarse con la cuerda paralela a la escalera.
- 2.3. La escalera debe encontrarse en una base plana e inamovible.
En caso de no trabajar en una superficie plana con una escalera con patas regulables en altura, deben asegurarse los sistemas de nivelación de la escalera antes del uso.
En las escaleras auto-estables las cuatro patas deben presentar un apoyo estable.
- 2.4. Las escaleras de apoyo deben estar apoyadas en una superficie plana y no frágil, y debe asegurarse antes del uso.
No debe usarse una escalera auto-estable plegada simulando a una escalera de apoyo.
- 2.5. La escalera nunca debe reposicionarse desde arriba.
- 2.6. Cuando coloque la escalera tenga en cuenta el riesgo de colisión con otros objetos como peatones, vehículos o puertas. Asegure las puertas (excepto si existen puertas anti-incendios) y ventanas en el área de trabajo.
- 2.7. Identifique los riesgos eléctricos en el área de trabajo, como líneas aéreas u otros equipos eléctricos expuestos.
- 2.8. La escalera debe apoyarse en sus propios pies, no en peldaños o escalones, excepto en los casos en que la escalera cuente con patas regulables en altura.
- 2.9. Las escaleras no deben colocarse en superficies deslizantes (como hielo, superficies pulidas o con contaminantes). Si no es posible deben tomarse medidas adicionales efectivas para prevenir el deslizamiento o limpiar las superficies contaminadas.

3. USANDO LA ESCALERA

- 3.1. No exceda la carga máxima total de 150 Kg.
- 3.2. No sobresalga, el usuario debe mantener su cintura entre los largueros y los dos pies en el mismo peldaño durante la tarea.
- 3.3. No desembarque de una escalera de apoyo del nivel más alto sin seguridades adicionales, como algún sistema de atado o el uso de algún dispositivo de mejora de la estabilidad.
- 3.4. No use escaleras auto-estables como medio de acceso a otros niveles.
- 3.5. No se sitúe en los tres peldaños superiores de una escalera de apoyo.
- 3.6. No se sitúe en los dos peldaños superiores de una escalera auto-estable sin plataforma y barandilla.
- 3.7. No se sitúe en los cuatro peldaños superiores de una escalera auto-estable con un tramo extensible superior.
- 3.8. Las escaleras sólo deben usarse para trabajos ligeros y de corta duración.
- 3.9. Use escaleras no-conductoras para trabajos inevitables con tensión eléctrica.
- 3.10. No use la escalera en el exterior en condiciones ambientales adversas, como con fuerte viento.
- 3.11. Tome precauciones de los niños jugando en escaleras.
- 3.12. Asegure puertas (no las salidas de emergencia) y ventanas en el área de trabajo.
- 3.13. Ascienda y descienda de cara a la escalera.
- 3.14. Mantenga un buen agarre de la escalera cuando ascienda y descienda.
- 3.15. No use la escalera como puente.
- 3.16. Use calzado adecuado para ascender por la escalera.
- 3.17. Evite cargas laterales excesivas por ejemplo taladrando una pared.
- 3.18. No permanezca largos periodos de tiempo encima de la escalera sin descansos regulares (el cansancio es un riesgo).
- 3.19. Las escaleras de apoyo usadas como acceso a un nivel superior deben extenderse al menos 1 metro por encima del nivel del desembarco.
- 3.20. El equipamiento acarreado mientras usa una escalera debe ser ligero y de fácil manipulación.
- 3.21. Evite trabajos que obliguen a cargas laterales en escaleras auto-estables, como taladros laterales en materiales sólidos.
- 3.22. Mantenga un asidero aunque trabaje desde una escalera o tome precauciones adicionales si no puede.

4. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- 4.1. Las escaleras deberán revisarse periódicamente, se recomienda que estas revisiones se realicen cada 6 meses.
- 4.2. La lista de puntos a inspeccionar y verificar (criterio de pasa / no pasa) es la siguiente:
 - largueros de las escaleras: que no tengan roturas ni grietas
 - peldaños: que no tengan roturas ni grietas
 - zapatas de apoyo y ruedas de deslizamiento: que no estén rotas ni totalmente desgastadas
 - en caso de que la escalera tenga cintas antiapertura: que no estén rotas
 - en caso de que la escalera tenga travesaños inferiores, que estos no tengan ni roturas ni grietas
- 4.3. Las escaleras fabricadas en poliéster reforzado con fibra de vidrio no pierden propiedades mecánicas con el paso del tiempo.
- 4.4. Las reparaciones y el mantenimiento deben llevarse a cabo por personal competente y deben realizarse según las instrucciones suministradas por Escaleras Arizona S.L.
- 4.5. Las escaleras deberían almacenarse en posición vertical sobre sus patas y apoyadas en una pared. En caso de colocarla en posición horizontal la escalera debe estar bien asentada sobre la superficie de apoyo.

La normativa de referencia para el caso de escaleras portátiles es la siguiente:

- NORMA UNE-EN 131 Escaleras
- RD 486/1997 de 14 de abril LUGARES DE TRABAJO
- Real Decreto 2177/2004 de 12 de noviembre, por el que se modifica el RD 1215/1997 de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

Escaleras Arizona, S.L. cumple los requisitos de la norma UNE- EN 131

**Dpto. Calidad
Escaleras Arizona, S.L.**